

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

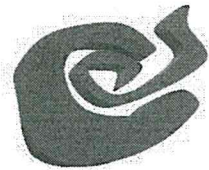


SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SAGARHPA



CESAVE
SONORA

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO, A OPERAR CON RECURSOS
DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA SANIDAD E
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE SONORA”**

2014



“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.”

05702

Contenido

1. Leyenda del programa de trabajo

2. Portada

3. Justificación

3.1 Importancia económica del cultivo

3.2 Importancia de las plagas

4. Objetivo-Meta

5. Operatividad

5.1 Recursos humanos

5.2 Parque vehicular

6. Calendarización de metas

7. Necesidades físicas y financieras

7.1 Recursos humanos

7.2 Recursos materiales

7.3 Servicios

7.4 Plan presupuestal

8. Indicadores

9. Hoja de firmas

3. Justificación

3.1 Importancia económica del cultivo

En el ciclo agrícola 2011/2012, se sembraron 15,401 hectáreas del cultivo de algodón con producción de 58,897 toneladas con valor de 386 millones 042 mil 220 pesos, generando 169 mil 045 jornales (Fuente OEIDRUS), en el año 2013, se sembraron 4,311 hectáreas de las cuales se atendieron 3,697; el destino de este producto es el mercado nacional e internacional; además se reactiva y se mantiene la planta productiva que incide en este cultivo, como plantas despepitadoras que procesan el producto y otorgan financiamiento, empresas comercializadoras de insumos, generación y mantenimiento de empleos en la Industria Textil.

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
ALGODON	CABORCA	4	92.50	319.13	3,229,864.13	1,947,051.00	210,900.00
	GENERAL PLUTARCO ELIAS	24	989.00	3,591.22	36,346,769.74	21,409,542.33	1,892,616.33
	SAN LUIS RIO COLORADO	94	2,615.50	10,985.10	78,060,120.60	58,928,659.75	8,048,267.14
Total Estado		122	3,697.00	14,895.45	117,636,754.47	82,285,253.08	10,151,783.48



3.2 Importancia de las plagas

Las dos plagas que se atienden son reglamentadas, con alto potencial riesgo por el daño (40%) que ocasionan en la producción al cultivo algodonero, el cuadro refleja que el nivel de infestación (capturas/trampa) alcanzado el año 2013 fue de cero, de un nivel inicial de 0.0004 que se tenía de gusano rosado al cierre del año 2012 que significa una reducción del 100%; para picudo del algodonero, se conservó la zona sin presencia de esta plaga con cero capturas.

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
GUSANO ROSADO	ALAMOS	1	0.0000	0.00	0
	ALTAR	1	0.0000	0.00	0
	BACUM	1	0.0000	0.00	0
	CABORCA	11	0.0000	0.00	0
	CAJEME	1	0.0000	0.00	0
	ETCHOJOA	7	0.0000	0.00	0
	HUATABAMPO	12	0.0000	0.00	0
	NAVOJOA	3	0.0000	0.00	0
	PITQUITO	2	0.0000	0.00	0
	SAN LUIS RIO COLORADO	93	0.0000	0.00	0
	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	24	0.0000	0.00	0
	BENITO JUAREZ	1	0.0000	0.00	0
	SAN IGNACIO RIO MUERTO	1	0.0000	0.00	0
TOTAL		158	0.0000	0.00	0
PICUDO DEL ALGODONERO	ALTAR	1	0.0000	0.00	0
	CABORCA	11	0.0000	0.00	0
	PITQUITO	2	0.0000	0.00	0
	SAN LUIS RIO COLORADO	79	0.0000	0.00	0
	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	24	0.0000	0.00	0
TOTAL		117	0.0000	0.00	0



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05702

4. Objetivo-Meta

Para ambas plagas, el objetivo es conservar el nivel de infestación (capturas/trampa) alcanzado en el año 2013 que fue de cero, con la tendencia de lograr a corto plazo el reconocimiento de zona libre de estas plagas.

PICUDO DEL ALGODONERO

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALTAR	1	1	0.00	0.0000	0.0000
CABORCA	11	13	92.50	0.0000	0.0000
PITQUITO	2	2	0.00	0.0000	0.0000
SAN LUIS RIO COLORADO	79	132	2,015.50	0.0000	0.0000
GENERAL PLUTARCO ELIAS	24	69	989.00	0.0000	0.0000
TOTAL	117	217	3,097.00	0.0000	0.0000

GUSANO ROSADO

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALAMOS	1	1	0.00	0.0000	0.0000
ALTAR	1	1	0.00	0.0000	0.0000
BACUM	1	8	0.00	0.0000	0.0000
CABORCA	11	13	92.50	0.0000	0.0000
CAJEME	1	55	0.00	0.0000	0.0000
ETCHOJOA	7	38	294.65	0.0000	0.0000
HUATABAMPO	12	33	118.75	0.0000	0.0000
NAVOJOA	3	42	4.50	0.0000	0.0000
PITQUITO	2	2	0.00	0.0000	0.0000
SAN LUIS RIO COLORADO	93	209	2,562.70	0.0000	0.0000
GENERAL PLUTARCO ELIAS	24	69	989.00	0.0000	0.0000
BENITO JUAREZ	1	12	0.00	0.0000	0.0000
SAN IGNACIO RIO MUERTO	1	13	0.00	0.0000	0.0000
TOTAL	158	496	4,062.10	0.0000	0.0000



Debido a que el algodón es un cultivo anual y su establecimiento depende del precio de la fibra en el mercado, en el ciclo agrícola 2014 se estima la siembra de 6,200 hectáreas, razón por la cual únicamente se considera dicha superficie en el calendario de metas físicas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05702

5.2 Parque vehicular

Se consideran las unidades de transporte que utilizan cada uno de los técnicos con su correspondiente resguardo, para el desarrollo y cumplimiento en tiempo y forma de cada una de las actividades programadas y alcanzar el objetivo planteado.

Plaga: GUSANO ROSADO

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
A-15	FORD RANGER 2009 A-15	UY 72407	CELAYA GORTARI JAUDEL
C-15	C-15 DODGE RAM 1500 ST 4X2	UZ73204	SANDOVAL ORTEGA RAMIRO
C-62	C-62 Chevrolet Silverado 2013	VA-75386	VALDEZ URQUIJO GILBERTO
H04	H04-CHEVROLET 2006	UY34532	IBARRA GONZÁLEZ IVÁN ENRIQUE
H05	H05 FORD RANGER 2009*	UY34535	ACOSTA COTA OSBALDO
H06	H06 FORD RANGER 2009	UY34534	MOROYOQUI YIN PASCUAL
H07	H07 FORD RANGER 2007	UY34533	CORRAL VEGA JORGE ADALBERTO
N03	N03 CHEVROLET SILVERADO-2004	UY-20671	ALCARAZ GAXIOLA JESUS MARTIN
N04	N04 CHEVROLET SILVERADO-2006	UY-20669	SAINZ RAMIREZ MARCO ANTONIO
N07	N07 FORD RANGER-2009	UY-20670	ENRIQUEZ ZAZUETA RUBEN
S-03	S-03* Dodge Ram 2500	Placas UX91030	CLARK MARTINEZ JAIME
S-09	S-09 FORD RANGER 2013	Placas: VA35541	AUXILIAR DE CAMPO.VACANTE 10
S-12	S-12 Ford F-150 XL 2013	Placas: VA44790	AUXILIARDECAMPO.VACANTE11
S-13	S-13 Ford -Ranger -2008	Placas: UZ36059	YESCAS DOMINGUEZ RENE
S-14	S-14 Ford -Ranger -2007	Placas: UZ36063	ACUÑA NUÑO ROBERTO ARTURO

Plaga: PICUDO DEL ALGODONERO

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
A-15	FORD RANGER 2009 A-15	UY 72407	CELAYA GORTARI JAUDEL



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

- 05702

6. Calendarización de metas

Con la programación y realización en tiempo y forma de estas acciones y metas, se espera alcanzar los objetivos planteados, la supervisión se considera en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre con visitas a las JLSV para verificar la aplicación, seguimiento y cumplimiento de las actividades programadas, el resto son de gabinete en seguimiento al SICAFI (Bitácoras de campo e informes físicos y financiero). No se programó la acción de Diagnóstico, debido a que en la región norte del estado no se tiene zona libre reconocida oficial, sin embargo en caso de alguna captura sospechosa de picudo del algodón se mandará muestra para su diagnóstico al USDA-SAGARPA con cargo a productores. De igual forma la acción de control químico debido a que no se ha requerido desde hace tres años por los resultados positivos del programa de erradicación de estas plagas.

Problema: GUSANO ROSADO

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	6,200	0	0	2,250	2,790	1,160	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	591	132	100	130	162	67	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	21,012	548	728	1,210	1,188	2,694	2,346	2,683	2,325	2,356	2,283	1,884	767
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	6,200	0	0	2,250	2,790	1,160	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS EXPLORADOS	NÚMERO	483	0	0	188	231	64	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	344	0	0	0	0	0	0	100	172	72	0	0	0
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	20	0	0	0	0	0	0	8	9	3	0	0	0
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE SUP. FECHAS DE SIEMBRA	HECTÁREAS	6,200	0	0	2,250	2,790	1,160	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE SUP. DESTRUCCIÓN DE	HECTÁREAS	6,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	2,040	3,660
CONTROL TOLOGICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	200	0	0	0	90	110	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS TRATADOS	NÚMERO	17	0	0	0	8	9	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Problema: PICUDO DEL ALGODONERO														
CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TRAMPAS COLOCADAS		NÚMERO	330	20	0	112	140	58	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	5,051	80	80	106	102	583	660	670	660	660	670	660	120



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

05702

7. Necesidades físicas financieras

7.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	9	350,246.00	350,246.00	0.00
JORNALES	100	16,000.00	16,000.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	6	485,328.00	485,328.00	0.00
COORDINADOR TÉCNICO DE SICAFI	1	81,600.00	81,600.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	18	93,185.00	93,185.00	0.00
FINQUITO	4	28,000.00	28,000.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	91,714.00	91,714.00	0.00
TOTAL		1,146,073.00	1,146,073.00	0.00

De las 17 personas, 12 están prorrateadas en otras campañas. Los jornales que se ocuparán para el amarre de la feromona PB-Rope en el cultivo.

7.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ATRAYENTE GOSSYPLURE	PIEZA	5000	6,000.00	6,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	37466	487,058.00	487,058.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	4	4,400.00	4,400.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	12	40,000.00	40,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	5	5.00	5.00	0.00
PRUEBAS DE ELISA	ROLLO	1000	12,000.00	12,000.00	0.00
TOTAL			549,463.00	549,463.00	0.00

7.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	44	86,000.00	86,000.00	0.00
INSUMOS DE BRIGADAS	PAQUETE	20	2,000.00	2,000.00	0.00
SERVICIO RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	53	11,300.00	11,300.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	34	34,250.00	34,250.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	LOTE	24	3,840.00	3,840.00	0.00
BOLETOS DE AVIÓN	BOLETO	2	12,700.00	12,700.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	19	23,125.00	23,125.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	72	65,400.00	65,400.00	0.00
PLACAS	SERVICIOS	3	3,120.00	3,120.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	13	56,500.00	56,500.00	0.00
REPARACIÓN MAYOR	SERVICIOS	2	32,000.00	32,000.00	0.00
REPARACIÓN MENOR	SERVICIOS	5	9,500.00	9,500.00	0.00
TOTAL			339,735.00	339,735.00	0.00

7.4. Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,146,073.00	1,146,073.00	0.00
Recursos Materiales	549,463.00	549,463.00	0.00
Servicios	339,735.00	339,735.00	0.00
Total	2,035,271.00	2,035,271.00	0.00

SAGARPA  SENASICA 

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

05702

8. Indicadores

Zonas sin presencia de gusano rosado (Región norte)

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del estatus de gusano rosado	(Superficie libre final/Superficie libre inicial) 100	%
	(Municipios libres final/Municipios libres inicial) 100	%
Superficie atendida	(Superficie atendida/Superficie programada a atender) 100	%
Eficiencia de inversión	(Inversión por hectárea operada/Inversión por hectárea programada*) 100 *Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer	%

Zonas sin presencia de gusano rosado (Región sur)

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del estatus de gusano rosado	(Superficie libre final/Superficie libre inicial) 100	%
	(Municipios libres final/Municipios libres inicial) 100	%
Superficie atendida	(Superficie atendida/Superficie programada a atender) 100	%
Eficiencia de inversión	(Inversión por hectárea operada/Inversión por hectárea programada*) 100 *Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer	%

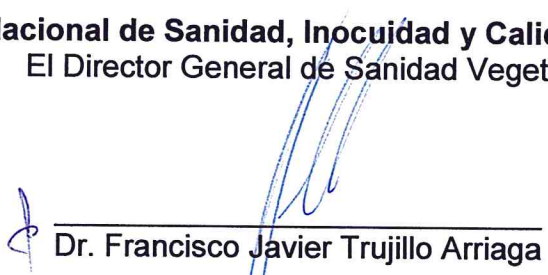
Zonas sin presencia de picudo del algodón (Región norte)

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del estatus de picudo del algodón	(Superficie libre final/Superficie libre inicial) 100	%
	(Municipios libres final/Municipios libres inicial) 100	%
Superficie atendida	(Superficie atendida/Superficie programada a atender) 100	%
Eficiencia de inversión	(Inversión por hectárea operada/Inversión por hectárea programada*) 100 *Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer	%

9. Hoja de firmas

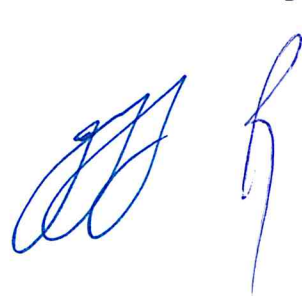
El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Algodonero que incide en el Estado de Sonora, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, SAGARHPA-Estatal y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



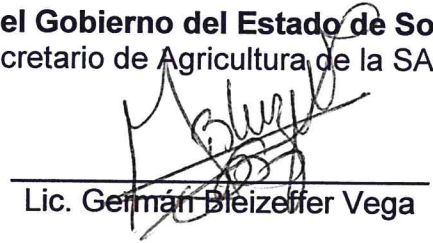
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Sonora
El Delegado



M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos

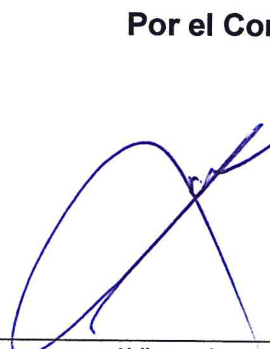
Por el Gobierno del Estado de Sonora
El Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



Lic. Germán Bleizaffer Vega

P.S.


Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora
El Presidente



Ing. Santiago Zaragoza Gaxiola